



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de JUNIO del año 2022 en la localidad de Santiago Mexquititlán, del municipio Amealco de Bonfil de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz García Molaco, quien ostenta el cargo de Director en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Benito Felix Martinez, el/la C. Alfredo Martinez Rodriguez, el/la C. Raul Luciano Filomeno, el/la C. Araceli Pamela Miguel, y el/la C. Juan Ramiro F. para celebrar la entrega-recepción de la obra: "Rehabilitación de caminos zona sur poniente, Santiago Mexquititlán Barrio 2do., Santiago Mexquititlán Barrio 3ero., Santiago Mexquititlán Barrio 5to., Amealco de Bonfil, Qro."

conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	"Rehabilitación de caminos zona sur poniente, Santiago Mexquititlán Barrio 2do., Santiago Mexquititlán Barrio 3ero., Santiago Mexquititlán Barrio 5to., Amealco de Bonfil, Qro."	
Número de folio	90548	
Dirección o ubicación	Santiago Mexquititlán	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	Santiago Mexquititlán	
Entidad	Querétaro	
Monto invertido	\$ 1,459,859.14	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 31/05/2022	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 29/07/2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 17:28 horas del día 23 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

Órgano Interno de Control.

[Signature]
Titular del órgano Interno de control
Lic. Ma. del Rosario Obregón Rivera

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

[Signature]

Benito Felix Martinez
Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Signature]

Alfredo Martinez Rodriguez
Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Signature]
Rosal Luciano Filomena
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Signature]
Julian Ramirez F.
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

